

# EL INDEPENDIENTE

OFICINAS y TALLERES:  
Calle 1ª Sur n° 277  
Apartado de correo: n° 391.

DIARIO DE LA MAÑANA

Director, M. A. Casal

LA CORRESPONDENCIA  
se dirige al Administrador  
—Dirección telegráfica—  
INDEPENDIENTE

AÑO IV

SAN JOSÉ, COSTA RICA, Miércoles 17 de agosto de 1910

Num. 847

## LINEA de VAPORES de la United Fruit Co.

VAPORES CARTAGO, PARISMINA y HEREDIA, de 5000 toneladas cada uno, harán un servicio de cabotaje; así:  
Entre Limón y Bocas del Toro (Panamá), todos los martes a las 6 p. m.  
Entre Limón y New Orleans, con escala en Puerto Barrios, Guatemala y Belice (Honduras), cada viernes en la noche.

VAPORES LIMÓN, SAN JOSÉ y ESPARTA, de 3300 toneladas cada uno, harán el servicio semanal entre Limón y Boston, saliendo de Limón los domingos en la madrugada.

Los pasajeros deben presentarse ante el Cónsul Americano en San José ó Limón, tres días consecutivos antes de embarcarse para NEW ORLEANS ó MOBILE a fin de obtener una constancia de haber primarizado en estos lugares durante dichos tres días.

Además, todo pasajero debe presentarse en la oficina del representante del servicio de cuarentena de los Estados Unidos en PUERTO LIMÓN antes de embarcarse.

Para más informes dirigirse a las oficinas de la "United Fruit Company", en San José ó Limón, ó a los sub-agentes SASSO y PIRIE, en San José.

E. J. HITCHCOCK,  
Administrador.

## "LA EDUCACIÓN"

Sociedad Librera M. V. Blanco & Co.

SAN JOSÉ

En esta acreditada Librería se encuentra el mejor surtido de obras nacionales: LA COCINA COSTARRICENSE, por doña Juana de Aragón; TRATADO DE LOS BIENES, por A. Brenes Córdoba, etc., etc., la misma que un buen surtido de papelería.—Se reciben órdenes de sellos de hule, de imprenta, encuadernación y fotográficas. Los trabajos de litografía se atienden con prontitud y exactitud.—Siempre hay surtido de las esferas pirotécnicas de PARKER.

La oficina de cirugía dental de don **NICOLAS F. MEZA** está en su propia casa, donde la ha tenido siempre.

## Botica Moderna

Surtido completo.—Servicio esmerado

Se ha trasladado a la Avenida Central, al lado del Hotel Castilla, frente a la platería de don Ricardo García.

## AZUCAR de FAMILIA de JUAN VIÑAS IMPORTANTE

AZÚCAR DE LA AFAMADA MARCA **FEDERICO TINOCO**

Hasta segundo aviso los precios de nuestro azúcar de familia de la acreditada marca **Federico Tinoco** serán los siguientes:

Azúcar de 1ª a ¢ 8.00 el quintal neto  
" " 2ª a ¢ 7.00 " " "  
" " 3ª a ¢ 7.00 " " "

LINDO Bros., San José.

## SOMBRETERERIA

DE **ROBERTO MAROTO B.**

Entre la esquina del Correo y la Gobernación, frente al Almacén de útiles del Gobierno, local que antiguamente ocupó LA PRENSA LIBRE.

## Necesita Ud. vestirse?

Pues compre un traje completo, ESPECIALMENTE confeccionado para su cuerpo, con TIRAS A PROPÓSITO, de colores FIRMES y de corte IRREFRACHABLE. Caballeros, señoras y señoritas, o mismo que niños de ambos sexos, encontrarán a PRECIOS DE SITUACIÓN todo lo necesario en el

Gran Almacén de Robert Hermanos

## En la renombrada carnicería

### CANOSSA

Además de tener diariamente carne de reses, vacunos y cerdos, tenemos un surtido de articulo de establecimiento de los más acreditados fabricantes Italianos, y todos a precios de consumo.

Los precios son los más baratos de plaza, pues se gana en la compra.

## COMIDA A DOMICILIO

Las personas que por cualquier inconveniente no puedan hacer preparar los alimentos diarios en su propia casa, podrán mandar llevar la comida de una casa honorable, en que se atiende con la mayor puntualidad y aseo a las horas en que el abonado lo desee y a precio sumamente equitativo, dada la calidad de los alimentos.

En la oficina de "El Independiente" podrán suministrarse los informes que se deseen al respecto.

## ELDERS & FYFFES LTD.

Línea directa de Vapores

ENTRE PUERTO LIMÓN (COSTA RICA) Y BRISTOL (INGLATERRA)

Los vapores de esta línea hacen la travesía de Puerto Limón a Bristol en 27 días

Salen de Limón cada quincena:

Pasaje de primera a Bristol, ida..... 4 20  
Pasaje de primera a Bristol, ida y vuelta..... 4 38

A las familias que tomen 4 pasajes enteros se les concede una rebaja del 10 por ciento. Para informes dirigirse a las Oficinas de la United Fruit Company, en San José ó Limón, ó a los sub-agentes, señores Sasso & Pirie, en San José.

E. J. HITCHCOCK.—Admor.

## CERVECERIA TRAUBE

### FABRICA DE CERVEZAS Y AGUAS GASEOSAS

En esta fábrica, la más grande del país, se elaboran los siguientes artículos:

|                   |  |
|-------------------|--|
| <b>CERVEZAS:</b>  | { Negra "Marca Estrella,"<br>Lager Bier, Doble,<br>Sencilla (Blanca y Negra) |
| <b>REFRESCOS:</b> | { Cream Soda, LARZAPABRILLA,<br>Limonada, Kola, Ginger Ale.                  |

Especialidad de la casa:  
**"Kola Debie" y "Kola Cham"**

**MICARDO RIEBEL** Dentista Alemán  
Frente a don Federico Tinoco

## Casa de Salud del Dr. J. I. Toledo López

Servicio especial en asistencia de enfermos.—Los pacientes que no quieran ingresar en el Hospital Central, tendrán en esta Casa toda clase de comodidades. Esta Casa está situada en la esquina del Correo y la Gobernación, frente al Almacén de útiles del Gobierno, local que antiguamente ocupó LA PRENSA LIBRE.

## DIRECTORIO PROFESIONAL

**ALBERTO ECHANDI y MATIAS TREJOS**.—Abogados y notarios. OFICINA, frente a la Casa Presidencial.

**MARCIANO ACOSTA**.—Abogado y notario.—Oficina: 175 varas al O. de la esquina N. O. del Parque Central.

**DR. RAFAEL CALDERON MUNOZ**.—Médico y cirujano.—Despacha en la "Botica Moderna" y tiene su casa de habitación al costado de la Iglesia de "La Soledad".

**VICTOR TREJOS**.—Abogado y notario.—Heredia.—Tiene su bufete en la casa de la señora doña Trina Trejos y de Flores.

**VICTOR ORZOCO**.—Abogado y notario.—Despacha en su oficina, calle 1ª Sur n° 54, al lado de la casa de don Nicolás F. Meza.

**JOSÉ J. CHAVERRI**.—Abogado y notario.—OFICINA: en Heredia, casa de la señora Psaloga y de Flores.

**J. JORGE FONSECA**.—Abogado y notario.—Despacha en Limón, en los altos de la casa en que está la BOTICA NUEVA.

**OSCAR HERRERA**.—Abogado y notario.—Despacha en su oficina, calle 1ª Sur n° 54.

**DR. JOSE MARIA BARRIONUEVO**.—Médico-cirujano de la Facultad de Londres.—Despacha al lado de la Botica Americana.

**SIDRO MARIN CALDERÓN**.—Abogado y notario.—Oficina: calle 1ª Sur, n° 80.

**LUIS CRUZ MEZA**.—Abogado y notario.—Oficina: en la casa que fue del doctor don Antonio Cruz.

## NOTICE

Do you want to make a good business?—Please come to this office and we shall have the pleasure of giving the information to do it in which you will have a profit of 40 o/o.—Do not lose this time.—Try and judge!

**PAGINAS ILUSTRADAS**  
 Revista ilustrada nacional de gran interés  
 Director: don Próspero Calderón.  
 Administrador: don Juan Arias R.

# LAS FALSAS bases de los hombres de las riendas

## Aumento de la carga de la res pública

### El Secretario está en babilonia

El señor Secretario de Gobernación, que por lo visto se ha convertido en el más furibundo radical y quiere arrancar de raíz las bases sobre que descansan nuestras instituciones, presentó al Congreso de la República un proyecto de ley tendiente—dice él—á equilibrar de modo relativamente perpetuo el gasto y los productos de los ramos de Correos y Telégrafos.

“Si se revisan (dice el señor Secretario) las cuentas de los últimos años, podrá verse que tanto el Registro Público como el Departamento de Correos y Telégrafos dejan anualmente un déficit de consideración que conviene colmar, sobre todo en los tiempos que atravesamos”.

De seguro que el señor Secretario soñaba en esos momentos y se creía un Descalceé ó algún otro ministro de Francia, país en que, como en toda nación mejor poblada que la nuestra y donde el desarrollo comercial y aun el social han adquirido notables proporciones, puede apelarse al sistema de hacer que ciertos servicios de la Administración Pública cubran sus propios gastos y aun dejen un *superavit* para ayudar al sostenimiento de ciertos otros.

¿Que no soñaba que estaba en Francia y era un ministro francés?—Sólo así se explica que en un documento oficial, que debe llevar el sello de la educación si quiera escolar, se cometa el imperdonable GALICISMO, ó sea *francesismo*, de decir que ese déficit “conviene colmar sobre todo en los calamitosos tiempos que ATRAVESAMOS”. ¿Qué atravesado es el señor Secretario!

Pero dejemos al señor Secretario en su sueño de desarraigar nuestras vetustas instituciones para sentarlas sobre bases firmantes, y probemos al público que el señor Secretario incurre en gravísimos errores al defender su tesis de que deben ser aumentados el porte de correos y la tarifa de telégrafos entre nosotros.

Dice el señor Jiménez, entre otras cosas, que “el servicio de Correos y Telégrafos ha figurado en una sola cuenta en los libros nacionales.” Para el objeto que se propone el exponente, bien pudo haber deslindado ambas cuentas, pues el Informe de la Dirección General de Correos correspondiente á 1909 presenta con claridad las cifras relacionadas con uno y otro servicio. De manera que resulta sofisticado, y más que sofisticado, mañoso, el procedimiento á que apela el señor Secretario de Gobernación para probar un déficit en dichos servicios unidos y poder así pedir al Congreso que eleve el porte de correos y la tarifa de telégrafos.

Concretarémonos en este artículo sólo al servicio de Correos, para tratar luego, en nuestro próximo número, del de Telégrafos, ya que es una monstruosa inconsecuencia—aun en el caso de que diéramos como buena, en lo absoluto, la tesis de que todo servicio público debe pagar sus propios gastos,—que para el cálculo se unan aquéllos. Muy al contrario, por la misma razón alegada por el señor Secretario, de que cada servicio debe cubrir sus salidas, salta á la vista la imperiosa necesidad de deslindar el movimiento rentístico de ambos servicios, á fin de aumentar las cargas del que únicamente resultase con saldo en contra. ¿Por qué había de pagar por el uso del telégrafo quien sólo ocupa el correo, ni, viceversa, por qué había de pagar por el servicio de éste quien sólo se sirve de aquél!

Así, las cuentas claras y el chocolate espeso, entremos en materia sobre el servicio postal, por hoy.

Sentaremos, ante todo, que el señor Secretario parte de una base falsa al sostener que “AQUELLOS centros administrativos que son para los particulares una fuente de servicio y seguridad, deben tener vida propia y devolver el costo que ocasionan”. Como el señor Secretario se refiere á “AQUELLOS servicios que son para los particulares una fuente de servicio y seguridad”, tendremos que siendo la institución de policía, pongamos por caso, fuente de seguridad para los asociados, debería, según la Secretaría de Gobernación, pagar sus propios gastos. ¿Podría el señor Jiménez decirnos cómo? ¿Haciendo que aumente el número de contraventores, mal que pese á la moralidad pública, ó haciendo que paguen los platos rotos precisamente aquellos á quienes se los rompen los contraventores? De ninguno de los dos modos, señor Secretario: servicios hay, como el de policía, como el de correos, á cuyo sostenimiento contribuye el ciudadano en general en pequeña proporción y en mayor escala quienes necesitan de ellos. De no ser así, tendríamos, según el señor Secretario, que si el servicio de correos diese mensualmente \$2000, por ejemplo, habría que cobrar el porte de cada pieza postal de una manera exorbitante, á fin de poder pagar el tren necesario de empleados en todo el país, ya que en todo caso, por muy reducido que fuese el movimiento, habría necesidad de empleados imprescindibles. Aun más; en poblaciones de insignificante movimiento postal habría que recargar el porte para el pago del empleado respectivo.

Además, de ninguna manera podríamos descartar del

cálculo el servicio oficial, como parece pretenderlo el señor Secretario al decir en su exposición que aquellos servicios “no cubren sus gastos AUN CUANDO se les abone el valor de la correspondencia oficial”. ¿Qué cantidades ingentes no le costaría al Estado la conducción de cada pieza oficial caso de no existir el salvador sistema de correos que tenemos establecido en el país? De manera que ese AUN CUANDO, es una monstruosidad en grado superlativo del señor Secretario. El servicio oficial tiene que entrar á todo trance en el cálculo.

Tomemos el movimiento postal del último año, que es naturalmente el más á propósito para cálculos de hogaño, pues los de antaño obedecían á causas que han variado de gran manera.

Por lo general se omiten en los cálculos varias pequeñas partidas, que pasan desapercibidas. Se nos dirá que son muy pequeñas; pero bien sabido es que muchos pocos hacen un mucho, y no podría de manera alguna desecharlas el señor Secretario del Ramo en sus cálculos.

Recordamos á ese respecto el siguiente episodio. Compró una vez un individuo á un campesino un ternero, á condición de que se lo entregara destazado; pero cuando se hizo la entrega, el comprador observó con extrañeza que faltaban los menudos. ¿Y los menudos? preguntó al campesino.—¿Los menudos? Este ternero no tenía menudos, respondió el vendedor. Así está el Sr. Secretario de Gobernación: quiere hacer caso omiso de las entradas menudas, que ascienden á un regular tanto.

Con las correcciones del caso, tenemos, pues, que los ingresos del servicio postal durante el año 1909 ascienden á \$163740.89 y los egresos á \$106 692.98; de donde se desprende que hubo un saldo de \$57047.91 á favor de la institución.

Y á esto hay que agregar otro menudo: las entadas que produciría mucha correspondencia particular malamente llamada oficial por cuanto abundan los empleados que pretenden que su correspondencia privada debe pasar por oficial, convirtiendo así al Estado hasta en tercero en asuntos eróticos,—abuso que debería cortarse para aumentar las rentas del Ramo, pues *abusus non tollit usum*.

Todo esto sin contar los grandes beneficios de la recepción metódica, expedita, de la correspondencia extranjera.

Es, pues, improcedente el aumento en el porte de correo, y tal medida no viene sino á aumentar las congojas del ciu-

dadano, ya bastante agobiado al peso de tanto impuesto como gravita hoy sobre él. Todavía más: el aumento al porte de impresos, por ejemplo, en un escandaloso ciento por ciento (pues antes pagaban 4 céntimos los primeros cien kilogramos y 3 céntimos cada cien excedentes), y el porte de dos céntimos á los periódicos extranjeros, que nos traen tanta luz, son medidas entorpecedoras de la ilustración, pues cualquier aumento de esa laya puede desequilibrar el presupuesto de un ciudadano y obligarlo á privarse de esa clase de lecturas instructivas.

Pongamos por hoy punto á este asunto, para continuar en el número próximo probando que la tal exposición del señor Secretario de Gobernación encierra un cúmulo de errores garrafales increíbles en persona que debe tener á la mano toda clase de datos estadísticos.

## CIELO Y POESIA

Por supuesto que la composición que va al pie de estas líneas es muy superior á la que publicamos hace algunos meses, del mismo autor adolescente, que hoy cultiva su cerebro y su corazón, como lo saben nuestros lectores, en la fecunda tierra de los grandes cerebros y de los nobles corazones, la invicta España.

Así se llega al pináculo: á la meta, niño; un paso adelante, dos, diez, mil; á canzate la meta, el cielo, ambos cielos: el cielo de la gloria en el mundo, y la gloria de aquel otro cielo puro, purísimo, desde el cual veía tu virtuosa madre por ti y cuya nostalgia debes sentir en tu amante corazón.

¿Quieres alas para volar? Ya las tienes; tus adelantos las prueban; tus bellos versos, que derraman poesía—y poesía cristiana—á tu edad sólo pudiste arrancarlos á los cielos. Tienes alas, no lo dudes; pero presérvalas, replégalas, para no contagiarte con el viento, que entre cielo y cielo hay la diferencia que de cima á cima. Que expandan siempre las celestes irradiaciones de armío, y serás feliz, y harás feliz al amoroso autor de tus días.

Adelante, autor adolescente: un paso, dos, ciento, mil! Adelante!

## DEDICO A MI BERNARDITO este sencillo versito

De la tierra los primores,  
Los astros con sus fulgores  
Elevan un himno al cielo...  
¡Remonte nuestra alma el vuelo,  
Y entone un canto de amor  
A su Divino Hacedor!

El pájaro en la enramada  
De su garganta admirada  
Arranca dulce gorjeo  
Y á la florecilla veo  
Cual incienso envía su olor  
A su Divino Hacedor!

Por entre plantas activa  
La abeja las flores liba  
Y se va de néctar llena  
Y en su preciosa colmena  
Fabrica dulce licor  
A su Divino Hacedor.

Y la hormiguilla que admira  
A quien atento la mira  
Cuando el trigo de un granero  
Llevar quiere á su hormiguero,  
Alaba con su labor  
A su Divino Hacedor.

Jugando el mar con la arena  
Los aires doquiera llena  
Con murmullo cadencioso,  
Y pacífico ó furioso  
Siempre ofrece su rumor  
A su Divino Hacedor.

Acaso alegre arroyuelo  
Del monte el árido suelo  
Con mil flores va alfombrando  
Y doquiera va elevando  
Un murmullo encantador  
A su Divino Hacedor.

¡Sólo mi alma, Jesús mío,  
Percebrá por el frío  
Bajo un corazón de hielo...?  
¡No... presto remonte el vuelo  
Y eleve un canto de amor  
A su Divino Hacedor.

JUAN M. JIMÉNEZ

## El llantaje de don Enrique

Yo también he de meter mi cuchará, sólo para probar que los *conchos* tenemos cabeza algo más que para el sombrero, por más que nunca lleguemos á figurar como secretarios ó subsecretarios de Estado bajo el imperio de los gobiernos olímpicos.

Una rueda de las actuales tiene un metro de altura, y por consecuencia como TRESCIENTOS QUINCE CENTÍMETROS DE CIRCUNFERENCIA. Cada cinco centímetros de lanta de dos pulgadas y media pesan una libra, y como consecuencia trescientos quince centímetros pesarán SESENTA Y TRES LIBRAS, y el llantaje de ambas ruedas ciento VEINTESEIS LIBRAS, ó sea en números redondos [no tanto como ciertas cabezas] CINCO ARROBAS; más una de los carrizos, QUINTAL Y MEDIO. Una ruda de madera de cedro de un metro de diámetro tiene una superficie de SIETE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO CENTÍMETROS CUADRADOS, de los cuales por cada sección de ocho centímetros tendremos UNA ONZA, y en toda la rueda NOVECIENTAS OCHENTA Y UNA ONZAS TRES CUARTOS, ó SEA SESENTA LIBRAS TREINTA Y SIETE CENTÉSIMOS, y en las dos ruedas CIENTO VEINTE LIBRAS DOCE ONZAS, que junto con las CIENTO VEINTESEIS del llantaje, más los clavos, nos da un peso aproximado para las dos ruedas con sus carrizos, de OCHO ARROBAS, ó SEA DOSCIENTAS SETENTA Y CINCO LIBRAS.

Hagamos caso omiso de los carrizos, que para las ruedas gruesas ministeriales pueden servir del mismo peso y tamaño, y tendremos esta proporción: ruedas de dos y media pulgadas de grueso son á diez arrobas, como ruedas *ministeriales* de seis pulgadas son á  $x$ , y tendremos:  $\frac{20}{6} = \frac{10}{x}$ ; luego dos ruedas ministeriales pesarán con todo y carrizos VEINTICINCO ARROBAS.

¿Qué carga! ¿qué carga...son!... las ruedas ministeriales del *ministerio*. Sólo para esas ruedas se necesita una yunta de bueyes, y es claro, para la carga del fleteo otra. Y andemos á dos yuntas, porque allá van leyes donde quieren ir, ó donde se les antoja á los olímpicos, que para el caso es igual.

Yo tengo carreta y una yunta de bueyes, número uno, con la cual llevo la madera de mis vecinos á la capital; no pudiendo en estos tiempos de lluvia cargar mas que cuarenta arrobas en treinta y dos tablas, flete que me produce diez colones, de los cuales gasto dos colones en el camino, caña para los bueyes y comida en la fonda de Bartolo Serra.

Si por desgracia,—por cerramiento del Congreso y aferramiento de don Enrique—tuviéramos que tragarnos las ruedas ministeriales, para no matar mis pobres bueyes yo tendría que aumentar el flete y disminuir la carga; y en vez de llevar treinta y dos tablas á treinta y un céntimos y un cuarto cada una, tendría que cargar veintinueve tablas á cuarenta y siete céntimos sesenta y dos céntimos de céntimo, porque las ruedas ministeriales de mi carreta pesarían catorce arrobas más que las que hoy uso.

Pero la ley es buena, dice el señor Subsecretario. Ya lo creo, es buena para que mi carreta se me pegue en el llano de Las Palomas, y luego me vea en el caso de andar una legua para alquilar en dos colones una yunta para cuartear la mía, y yo me dé á todos los azules, y pierda mi tiempo y no gane mi flete completo por el capricho de los teóricos sin pizca de práctica que nos están gobernando á su antojo. Y el día en que eso me pase voy á maldecir la hora de burro en que di la firma por Jiménez y el día infame en que el señor Fernández nos entregó á los olímpicos.

CANUTO DELGADO  
Piedras Negras, 15 de agosto, 1910

Novela nacional

Recomendamos la lectura de la interesante novela nacional que venimos publicando en la 4ª plana del periódico. Los padres de familia, sobre todo, deben hacerla leer a sus hijos...

GACETILLA

De niguentos á mantequeros

El sello de la oficina de correos de Cañas dice august en vez de agosto. A paga y vamos. A yanquizarse tocan.

A moco tendido

Ayer vimos al Administrador de este diario llorando como un bendito. Quere causal - le preguntamos. Ah! - nos respondió - La Guía Oficial de Costa Rica, el periódico que fundó el invitado es invencible general Mambrí...

—Pero eso no es para tanto, puesto que mejor es no aparecer antes que figurar como la oficina facultativa del Dr. Durán, así: "avenida de la Estación", como quien dice fríguese el que lo necesite y búsquele de polo á polo.

—Sí, pero eso no obsta para que el desaire que se nos ha hecho sea monstruoso, y Ud sabe que las ofensas de ben tomarse según de quien vengan, y ésta viene de Mambrí, inteligente como él sólo, y como él sólo virtuoso é invencible.

—No haga Ud. alto en esas mamarachadas ¡No ve Ud que eso no es Guía ni cosa que lo valga! Al pobre doctor Durán, volviendo á él, maldita la gracia que le hará figurar en La Guía, como que ahora nadie lo encontrarán ni vivo ni muerto.

—Se lo llevaron los diablos!

—No, es que La Guía lo hace vivir en la "calle de la Estación", y en San José no tenemos tal calle, porque la avenida de la Estación es cosa muy distinta.

—¡Da veras! Pues ya no lloro. De seguro que es mejor no figurar en una Guía tan desguada.

A la Biblioteca

Ayer el sargento de policía José María Agüero mandó comprar nuestro número de anteaayer. ¡Qué lo interesaría! Aver gñelo el Director de Policía. Desgraciadamente se había agotado la edición; pero en la Biblioteca Nacional se puede leer.

Que los hay... los hay

El tenor Carl Jörn acaba de divorciarse de su esposa, por consentimiento mutuo y lo mejor del caso es que no es el tenor quien tiene empeño en obtener la libertad, sino su esposa, para poder casarse con un médico de Berlín.

Jörn no sólo ha consentido en el divorcio, sino que ha dado á su esposa 25,000 dólares para que pueda vivir bien con su nuevo esposo.

La causa del divorcio es que Jörn está dedicado á su arte y estudia mucho, y su esposa no era feliz, pues deseaba que se dedicara más á ella. En eso conoció á un médico de Berlín que le inspiró una gran pasión y se lo confesó á su esposa, declarándole que no quería serle infiel.

Aunque Jörn la quiere mucho, convino en separarse de ella para que fuera feliz, y cuando ésta se embarcaba en Nueva York para volver á Alemania fue á despedirse de ella y lloró como un niño, confesándole que la amaba todavía y suplicándole que no lo abandonara.

Jörn es un famoso tenor alemán, y goza de gran fama en el mundo musical, teniendo una figura de Apolo; y siendo además de una moralidad á toda prueba, y sin embargo, su esposa prefiere á un médico sin reputación en su carrera, que se dice que no es ni siquiera buenmozo. ¡Así son las infames!

Verdadera oportunidad

A prueba de temblores se alquila una casa, de bahareque deladrillo con buena hornonadura; tiene sala, dos dormitorios y todo el servicio interior. Vale 40 mensuales, pero pego adelantado, y á persona responsable se da hasta por 60.

Se alquila además un galero, todo de hierro, montado en basas de guachapeli de 4 metros de alto, 6 de largo y 4 de ancho, por 60. Tiene servicio interior y está en un solar contiguo á la casa antedicha.

Se alquilan juntos ó por separado. En esta imprenta se dará razón.

Don Máximo y don José Ml. Peralta

Sobre este asunto que es hoy el tema de la conversación en todas partes, esperamos oír la palabra del señor Lic. Fernández.

Notas liberianas

Las fiestas de la fiesta - Los malos dioses en ellas - Una nota trágica - La nota blanca la dió Calzamiglia

Mañana primavera: un cielo invernalmente jimenista; mucho sol sobre las frondas umbrosas de los verdes naranjos; las viejas campanas parroquiales parlotearon gozosamente como un coro de aldeanas: luz, viento fresco, cielo azul, día de fiesta, fiesta del patrono Santiago.

Las taquillas repletas de gentes alegres: mozos y viejos, todos á una despañan enormes tragos de GUARO, el champagne popular; los rostros enrojecen, los ojos se tornan brillantes empujados, rojos después; se oyen ya voces broncas; gestos raros se dibujan en los rostros; llega tambaleándose la Embriaguez, la divina hija de Dionysos el griego y de Baco el latino. Inconsciencia, embriaguez, felicidad, dicen los del oficio.

Jinetes en briosos corceles, los chicos de Liberia, trajinan de aquí allá, y vuelven, revuelven, encabitan y martirizan de mil modos á sus frescas cabalgaduras.

Esta una fiesta juvenil. En las ventanas muestran las señoritas la aristocracia de sus rostros pálidos y risueños; ojos grandes y mansos como legos, ojos negros, temibles como abismos, ojos claros, ojos para todos los gustos; labios chicos y rojos que hablan de besos y caricias; talles primaverales; pobre diablo Cuánta belleza, cuánto aroma, cuánta flor, cuánta luz!

Allá en la esquina las CONCHITAS lucen sus indumentarias abigarradas, chillonas; toda una gama de colores exóticos en cintas y rebocos, caras morenas color de duraznos, y como dijo el poeta Aquileo:

Corre por sus cuerpos criollos la roja sangre del pueblo, frescas fingiendo en su boca, rosas en su cutis terso y en la gloria de sus ojos cálido fulgor de incendio.

NOTA TRÁGICA: En las carreras - SPORT indispensable en nuestros rejocios - hubo este año algo que por lo original merece relatarse. Figúrense Uds. que cuatro jinetes, á fin de introducir alguna variedad en el deporte hípico, resolvieron correr sus cabalgaduras dos á dos, pero en sentido contrario. Total: un choque formidable, dos brutos que se telecopian; los jinetes salen despedidos: el uno cae maltrahco; el otro, un chiquitín travieso, queda ileso.

NOTA BLANCA: Se discute la legalidad de una carrera; los ánimos se agitan; es pitos hiriendo salen de las bocas; dohombres se van á ir á las manos; pero -cosas del malogrísimo Santiago, patrón de los borrachos - llega en ese momento el señor Comandante é interpone entre los del motín su figura de héroe prusiano; habla de paz, trata de calmar los ánimos y de separar á los que se insultan, y en efecto toma del brazo á uno de ellos; el agarrado, hombre robusto como pocos, hace un movimiento brusco para desahirse, y el invitado coronel ante el descato del villano se queda blanco, blanquísimo, más blanco que su vestido blanco; ¡LOOR Á LOS VALIENTES CAMPEONES DE LA MILICIA TICA!

La noche cae, desfilan los jinetes, las blancas calles quedan solas; una marimba lejana preludia una romanza melancólica, triste, sencilla; no hay en ella nada de complicaciones ni de marañas acústicas; es música nacional, música del maestro Salvatierra. Y ya que se trata de música, diremos que la Banda se portó muy bien, ejecutando sus piezas con muy buen gusto á pesar de tocar dos retretas hasta las diez de la noche; una en casa del doctor Montiel y otra en casa de don Emilio Hurtado. UN BUCARO.

Nota editorial

Se suplica á los señores corresponsales del periódico ser concisos en sus artículos, á fin de que en cada número haya la mayor cantidad posible de artículos de colaboración. Hoy por ejemplo, nos vemos obligados á recortar algunos de provincias, y sin embargo hay siete en el presente número, lo cual quita espacio á muchos otros artículos.

Una hermosa casa

Se arrienda á precio módico la cómoda y elegante casa que fué de doña Vicenta Rojas v. de Salazar, propiedad hoy de la señorita Taña Salazar.

Está ubicada en la calle 2ª Norte, al lado de la Agencia Funeraria de Landergreen, 75 varas al N. de la Oficina de Telégrafos.

TRAS LA CRUELDAD, EL ESCARNIO

En El Pacífico de fecha 26 de julio se le inserta la siguiente gaceta: "Ayer falleció en el Hospital Federico Faerron Sandino á consecuencia de alcoholismo agudo."

Era nuestro propósito aclarar en silencio las circunstancias, bien tristes por cierto, en que ocurrió la muerte del señor Faerron Sandino, para hacer luego uso de nuestro derecho de sentar las consiguientes responsabilidades en el terreno que procediera; pero la citada gaceta nos obliga á precipitar los acontecimientos que por fuerza han de desarrollarse, en nuestro firme propósito de perseguir sin tregua la iniquidad y el escarnio de que fue víctima el joven Faerron Sandino.

Persona que conoce de cerca los hechos nos ha informado que Faerron dio una declaración contra un inspector de policía de Puntarenas; que éste juró vengarse, y en efecto, lo hizo sacar de la casa en donde se encontraba postrado á consecuencia de los padecimientos que frecuentemente le causaba una afección al hígado originada por el paludismo endémico de las costas, y lo condujo á la cárcel, en donde lo tuvo veinticuatro horas sin alimentos, y no fue sino hasta cuando lo vio moribundo, cuando le dió libertad, esa libertad irónica que no se niega á nadie sin monstruosa inhumanidad, la libertad de exhalar el último aliento sin el grillete de la iniquidad humana. Así el inspector dicho dió libertad á su víctima cuando se le abrían las puertas del sepulcro.

Pero no era ahí donde debía terminar la desventura de la víctima del Inspector de Policía mencionado: la obra había de consumarse el médico que diagnosticó el caso en el Hospital, con el trío é impune sarcasmo de la ciencia, consignando en los registros que la defunción fue causada por alcoholismo agudo.

Desde diciembre último el joven que nos ocupa padecía de paludismo y en más de una ocasión sufrió ataques al hígado que lo postraron mucho, y desde entonces quedó en tan malas condiciones de salud que en el mes de abril próximo pasado, cuando lo vimos, presentaba el aspecto de un cadáver y estaba sometido á tratamiento médico, según nos informó: ahora bien, agregando á esto su ocupación de dependiente de un establecimiento de comercio, que le impedía el uso del licor, fácil es comprender que no era posible que fuese él un alcoholizado, como lo pretende el médico aludido, ni el alcoholismo agudo la causa genérica de la defunción.

Como este asunto ha de aclararse por otra vía que permita establecer los hechos con claridad cierta, ya que la familia á que por lazos naturales estaba unido el joven Faerron Sandino no puede mirar con indiferencia los ultrajes de que fue víctima, nos reservamos para más adelante el uso de la prensa, á que hemos ocurrido por ahora en fuerza de la gaceta de El Pacífico, que corona con escarnio despiadado el abuso y la crueldad de una autoridad que no le hace mucho honor al cuerpo á que pertenece.

SANCION

DE CAPELLADAS Un Agente de Policía báquico y belicoso

Ya son incontables las incorrecciones que comete el agente de Policía de este lugar. El 24 de julio, como entre lo y 11 de la noche, en completo estado de embriaguez y acompañado de Nicanor Ibarra y Francisco Aguilera, disparó quince tiros de revólver. Por dicha que Baco lo salvó, pues como no podía esa noche ni pararse, seguramente nuestro Agente quiso apuntar - él sabrá á quien; pero las balas no le obedecieron y tomaron el rumbo que les dio su regalada gana, y fue así como no perjudicaron á nadie.

A no haber sido por esa hazaña de Baco, que salvó á los dormidos habitantes, h y tendríamos que lamentar alguna desgracia.

Corresponsal

—Cuál es la tienda más sucia y á la vez el mejor y más barato almacén de sombreros y calzados en Alajuela? - La de don José Figueredo.

DE CAÑAS Escandaloso robo sacrilego en las barbas de la autoridad

Hace como quince días que no estando en el poblado de Sr. cura, los cacos se metieron en el solar de la casa cural y forzaban ya una ventana con á las once y media de la noche. Por fortuna una señora estaba levantada y alumbró con la candela, lo cual obligó á los inteligentes noctívagos á tomar las de Villadiego, sin haber ogrado su intento en la casa cural, pero llevándose del cerco intermedio de don Vicente Cantero, quien también estaba ausente, diez y seis decaros harinos lavados y dos servilletas; y luego otras piezas que pertenecían al Jefe Político y que la lavandera había dejado enserenándose, también las blanquearon.

—Hoy 9 de agosto amaneció roto en la iglesia de esta villa un cristal de una ventana del frontispicio. Parece que los ladrones trajeron de la sacristía una gradilla de las que sirven en el monumento; se introdujeron en el templo y se llevaron todos los milagros que había en los cuadros en que están representadas las promesas, en pies, manos, piernas, valas, camisas etc., en número de más de doscientos, unos de oro, otros de plata, cuyo peso (de estos últimos) era, según una persona que tuvo ocasión de pesarlos, doscientas onzas, y según el señor cura, con lo de oro y lo que no se sabe había en la alcañía, trescientos. No respetaron que había reserva, para treparse al altar mayor á despojar á la imagen de san José.

¡Quién sabe qué los turbó para no seguir, dejando la puerta lateral abierta y lleno de barro todo el altozano.

¿QUÉNES serían estos demodados inteligentes, pues se calcula que el delito fue cometido como á las 12 de la noche, y no obstante estar tan cerca la casa del Jefe Político, como á ochenta varas el Resguardo y á otro tanto la ronda de dos policiales.

CORRESPONSAL

Fiestas del Sagrado Corazón que celebró la villa del Paraíso el 31 de julio

Aunque no tuvimos la dicha de estar cobijados por el anchuroso techo de la iglesia destruida por el terremoto del 4 de mayo, no obstante se pudo celebrar hermosa fiesta en la ermita recientemente construída. Vimos colocados esmeradamente en los gigantones de la misma ocho cartones de gran tamaño adornados con la inscripción en cada uno de ellos de una promesa del Sagrado Corazón á la beata Margarita María de Alacoque, y adornados al rededor de ellos con una guirnalda de flores y monte.

A las 7 p. m. del día anterior se principió con loario con música, pero sin poder oír el armonioso sonido de un armonium que tanta falta nos hace. El día siguiente, domingo, á las 8, misa cantada con música y sermón, concluyendo la fiesta con el Tantum ergo y bendición del Santísimo.

De mucho consuelo les sirven estas fiestas á los moradores de esta villa, que tan apenados aun están por los desastres del terremoto.

Paraíso, 5 de agosto de 1910.

CORRESPONSAL

Hasta el viernes Este periódico, como es sabido, no sale ni lunes ni jueves.

De Santa Cruz del Guanacaste Autoridades del día

Siguen los nombramientos que dan risa y que á la vez desustran el timbre de una administración honrada y republicana.

Hace días fue destituido del cargo de Agente Principal de Policía de Tempate el señor Hermenegildo Guzmán, persona honrada de todo punto de vista, activa y con numerosa familia que mantiene honestamente mediante su propio trabajo, y fué repuesto por Antonio Marchena, encausado por la señora Sofía Acuña y por don Telésforo Ramírez. Esas dos personas son testigos de la pésima reputación de Marchena, que hoy viene á formar parte de la Administración de don Ricardo, quien de seguro no conoce las brillantes cualidades del Coyote, como se le llama por aquí.

El barrio del Tempate, don Ricardo, es un barrio en que viven personas honradas, trabajadoras, dignas de nombrarse autoridades que las atapore, que les garantice sus derechos de vecinos pacíficos, y no pícaros ni bedeberos.

Un buen sabe, señor Jiménez, que el aguariente es el principal agente de la criminalidad y de las desmoralizaciones de que está plagada la humanidad, y está nombrando en nuestros sumisos pueblos personas que se emborrachan, es crear un peliço, y ¿quién tiene la culpa de eso si no es el mismo Gobierno?

En días pasados fué al fin nombrado Agente Fiscal Leovigildo Acuña. Respecto de ese nombramiento nada hablaré, porque ¿quién no conoce ya la eminente figura, como dice Fernández Montúfar tratándose de Acuña, si ya todo lo que él es, se ha dicho?

Todo está bien si el Gobierno se muestra celoso en el cumplimiento de la ley de Licores, como lo hizo con el pobra gato, porque entonces el nuevo representante del Ministerio Público de aquí no calentará asiento en su puesto y lo que si sentiríamos es que al "ñor Acuña" se le permitiera, no una parrala sino muchas. ¿Y qué lo aguantará ahora con su 88 en la bolsa?

Atención, señores Ministros; con esas autoridades se desprestigia el buen nombre del Gobierno del Lic. Jiménez Viciozas y más viciozas en la administración pública, tienen que socorrer perjuicios incommensurables.

Que se nombren autoridades jimenistas, pero honradas. Santa Cruz, 5 de agosto de 1910. AMÍCAR

De Santa Bárbara OBRAS DE PROGRESO

¡Qué triste situación! me condujo de Santa Bárbara; se apagó un incendio y arden otros; los bochornes han terminado por hoy; ya se le acta al Jefe Político tomarse más fresco; digo esto porque su semblante lo encuenfro algo sonriente, y á sus policiales más contentos, pues en la oficina reina calma, y la prueba es que uno de los policiales pasa sus ratos en el día haciendo guardia por la ventanilla, y alegre y rebosante contempla la frescura del zacate de la plaza; además reina el progreso; por lo que veo se dan clases de Secretaría; vean qué adelanto: en término de tres meses que hace que ha recibido la dirección de este plantel, ha habido cuatro secretarios, y ahora entramos á quinteto; ¡caracoles! ¡qué método adoptará este profesor? yo deseo, don Jesús, graduarme en su escuela antes de que sus buenos comportamientos le toquen el zafarranchi y me vaya yo á quedar sin tan honorable título; ¡por Dios! Jesúsito, dígame cuándo podré asistir á las clases; yo me ofrezco á servirle en todo lo que me sea posible; sólo le pido que considerando mis pobreza me dé un sueldo regular; pero eso sí, me deja tirar los giros que me piden, porque Juanito se disgustó por estas cosas y por el recargo de profesor algunas veces, y esto es lo que yo no quiero, porque me pondría entonces en congojas. Quiero despedirme de Ud. preguntándole si ya está en imprenta el famoso libro editado por Ud., digo el de procedimientos reformados, pues deseo estudiar aquellos capítulos de prisiones arbitrarias.

Suyo

LUCIERNAGA,

# LICOR DE TAKA-DIASTASA

Las tres cuartas partes de los casos de dispepsia, se ha dicho, pertenecen á la categoría de las indigestiones amiláceas. La Taka-Diastasa es el recurso principal del médico en esta clase de dolencias. Ninguna otra diastasa es tan poderosa y eficaz. En condiciones apropiadas la Taka-Diastasa convertirá en azúcar dentro de diez minutos 150 veces su peso de almidón.

La Taka-Diastasa se proporciona en forma líquida, en polvo, y en cápsulas y tabletas. Se toma con más conveniencia durante las comidas ó después de ellas, porque entonces puede obrar sobre las substancias amiláceas del estómago antes de que empiece la digestión normal.

La Taka-Diastasa Líquida, forma preferida por muchos prácticos, es una solución permanente y agradable que contiene 0.100 gramo de Taka-Diastasa por cada 4 centímetros cúbicos. Se puede tomar sin diluir y es una preparación admirable tanto para los niños como para los adultos.

Pídanse folletos.



## PARKE, DAVIS & CIA.

LABORATORIOS PRINCIPALES:  
DETROIT, MICH.

NEW YORK: 90, 92, 94 MAIDEN LANE.

**LAS MADRES**  
deberían saber. Con la mayor parte de las niñas, sus tribulaciones proceden de la falta de nutrición, tanto en calidad como en cantidad. Hoy día se denomina esta condición por el término de Anemia, pero las palabras no alteran los hechos. Existen miles de niñas en esta condición; algunas de ellas están en la edad de los misteriosos cambios que conducen al completo desarrollo y necesitan especial cuidado. Muchas sucumben en este período tan crítico y la historia de tales pérdidas es la más triste en el curso de la vida. Un tratamiento conveniente podría haber salvado á la mayor parte de estos tesoros de sus padres, si las madres hubieren sabido de la **PREPARACION DE WAMPOLE** y la hubieren administrado á sus hijas, con el resultado de que habrían llegado á ser mujeres fuertes y sanas. Es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, que extraemos de los hígados frescos del bacalao, combinados con Jarabe de Hiposifositos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Para lograr el desarrollo de niños pálidos, raquíticos y demacrados, y especialmente aquellos que padecen Anemia, Escrófula, Raquitismo ó Enfermedades de los Huesos y la Sangre, no tiene igual, pues sus propiedades tónicas son excelentes. "El Sr. Lodo. Miguel A. Ortiz, de Habana, dice: Un deber de gratitud me hace dirigirlas estas líneas para manifestarles que he usado con un éxito maravilloso su Preparación de Wampole, habiendo curado á mis hijos de enfermedades que venían sufriendo del pecho y raquitismo y con su uso los tengo con buena salud." Cada dosis es efectiva. Nadie sufre un desengaño con esta. En las Boticas

## ANALGESINA

**Excelente Ungüento Anodino.**

La Analgesina (P. D. & Cia) es un analgésico eficaz, contrairritante y anestésico local. Llena para la profesión médica una necesidad urgente de una aplicación local para el reumatismo, la neuralgia, el lumbago y dolencias análogas. Tiene la forma de un ungüento que consiste de salicilato de metilo y de mentol, incorporados científicamente á una base de lanolina, y se aplica por masaje ó se extiende sobre la parte afectada para cubrirla después con franela ó algodón.

La Analgesina (P. D. & Cia) es también anodino de valía en el tratamiento de las torceduras del tobillo y contusiones (mientras no esté la piel excoriada), en la jaqueca frontal y la hemicrania, y en varias otras condiciones—tanto que el terreno de su utilidad terapéutica es tan amplio, que se recomienda al práctico llevarla siempre consigo para emergencias.

La suministramos en tubos compresibles de estaño.

### Parke, Davis & Cia.

Nueva York, 90 Maiden Lane.

Laboratorios Principales:  
DETROIT, MICH.,  
E. U. A.



### UN ALIMENTO PODEROSO. EFICAZ PARA TODAS LAS EDADES.

La Emulsión de Scott suministra no solamente la sustancia que el cuerpo necesita para crecer, sino también la que le es indispensable para reponer el desgaste diario de los tejidos y del cerebro. Es un alimento eminentemente digerible y asimilable que estimula el calor, la energía y la vitalidad, y es por consiguiente un benefactor de los convalecientes y ancianos y de toda persona debilitada.

Ella aporta al sistema abundancia de fósforo y hierro no en la forma metálica que daña los dientes y enborbota las funciones del hígado, como sucede con los preparados ferruginosos, sino en la misma forma orgánica y natural como se encuentran estos elementos en los alimentos esenciales de la vida, en la sangre y en el cerebro. Cada dosis de Emulsión de Scott se incorpora directamente con la linfa de la sangre y va á reforzar los tejidos del cuerpo volviéndose parte de ellos mismos.

Declaro que uso con frecuencia la legítima Emulsión de Scott con resultados excelentes. La Emulsión de Scott reúne en sí un concepto condiciones medicinales y de preparación que NO ALCANZAN OTROS PREPARADOS SIMILARES, LOS QUE CON FRECUENCIA PERJUDICAN EL ORGANISMO DEL PACIENTE.

J. R. IGNACIO B. PLASENCIA,  
Habana, Cuba.

Si esta Emulsión figura en el "Logbook"

SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York

Tipografía EL INDEPENDIENTE

trado profesor don Miguel Obregón, que en dos por tres le dibujó un pequeño mapa, en que figuraban Bugaba, nuestra costa sur y el camino de la capital á la costa, todo con tanta precisión como si conociera el proyecto de Julio.

—Mamá,—dijo á doña Rosalía, entrando en su casa,—mire Ud. dónde está papá, y voy á juntarme con él, ó moriré de camino.

—¡Y yo voy con Julio!—exclamó Carlos.

—¡Todos tres!—gritó Pepe dando saltitos por la sala y con la cara echa un iris de entusiasmo.

—Pero hijos ¿estais locos?—dijo doña Rosalía. Para hombres hechos y derechos ése es un viaje penoso; y vosotros habíais de realizarlo?

—Por mi parte—repuso Julio,—estoy decidido; solo, ó acompañado, me voy.

—No te irás solo—dijeron á coro los menores. Con que á alistarnos, mamá; llevaremos el bastimento que podamos cargar.

—Y el camino ¿quién es lo mostrará?

—Este mapa—dijo Julio,—y da la casualidad que estamos en febrero, los ríos están vadeables; ¡ya somos unos hombres!

La pobre madre hizo cuanto pudo por disuadir á los jóvenes; pero todo en vano.

Resolvió, pues, dejarlos ir, bajo la protección divina.

Se acordó alquilarles bestias para ir hasta San Marcos de Tarrazú, y un mozo para devolverlas.

Julio compró una escopeta y suficiente par que, ya que él y Carlos se habían hecho diestros en esa arma en El Turrujal á costa de las ardillas y piapas.

La madre les hizo una tienda de lona, les alistó cuanto pudieran necesitar los viajeros, con más un pequeño botiquín.

Los víveres más frescos los proveería en San Marcos doña Juana Jiménez v. de Umaña, parienta de doña Rosalía (hoy inolvidable entre los marqueños, digna hermana del patriarca artista don Pilar y de don Benjamín).

Fueron tres días de atanes, y el viaje estuvo listo para el 10 de febrero.

Pepe, el menor, entonces de doce años, parecía el más ansioso del viaje, que le había costado tres ó cuatro lloradas, pues los mismos hermanos se empuñaban en dejarlo, sin conseguir otra otra cosa que desespeararlo. Cada uno llevaba su cuchillo de monte bien afilado, y en el bolsillo su cotapluma.

En fin el 10 de febrero á las dos de la madrugada salieron de la capital nuestros intrépi-

dos viajeros, dejando á doña Rosalía en el estado de angustia y desconsuelo que es de suponer.

### CAPITULO III

#### CARLOS POETA — UNA FAMILIA PATRIARCAL

Pasados los momentos de la despedida, la madre se postró ante un retablo de san Rafael Arcángel á rogar por aquellos pedazos de su corazón, y éstos emprendieron su camino al paso que quiso un viejecito de Desamparados que debía conducirlos hasta San Marcos.

Cuando aclaró bien, subían nuestros viajeros la cuesta del Tablazo, la abrupta y pesada cuesta antigua, que hoy está desechada por una nueva muy favorable.

De allí, por última vez, veían los jóvenes la capital y muchas otras poblaciones de la meseta central.

Carlos parecía fuera de sí ante aquel bellísimo panorama.

—¡Veán ustedes, allí está San José; allí está nuestra casa. Mamá estará todavía rezando por nosotros. ¿Volveremos algún día?— El niño tenía alma de poeta.